

Guayaquil, 05 de Enero del 2018

Señores
Accionistas de la Compañía
CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Analizado los Estados Financieros de la compañía CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A., correspondiente al ejercicio económico CORTADO A DICIEMBRE 31 DEL 2017; encontramos que en los mismos se han aplicado correctamente los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las normas NIIF y las disposiciones, leyes y reglamentos que exige la legislación ecuatoriana; por lo tanto, presento el actual informe ante los accionistas de la compañía, recomendando las cifras anotadas en dichos estados financieros.

Atentamente,



Jorge Ortega Macías
C.I# 0901982173
Reg. No. 16442